

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA, DOMINGO 1.º de JUNIO de 1902

NÚM. 2328

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los suscriptores en España pagan 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre, en meses, 3 pesetas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico a ellos 6 libras.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente a suscripciones, anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 35 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 pta., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

AGUARDIENTES ANISADOS

- Cañas —
- Rons —
- Cocnac —
- Licores —
- Cremas superfinas, —
- Aperitivos —
- Vermouths —
- etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA

— D E —

JOSE CARULLA

LERIDA

FABRICA
Carretera de Zaragoza
extrarradio.



DESPACHO
Calle de la Academia
número 4.

GRAN LICOR

SÁMELY

Estomacal é higiénico es el mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1,636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroplución de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber:

Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto;

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Depósito en Lérida, don José Trueta, farma céutico.

Para detalles é informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto, y Septiembre, y en Zaragoza, Coto 87, el resto del año.

Retrato de Alfonso XIII

ADVERTENCIA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene la Société Générale des Cirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una verdadera obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para todas las Escuelas, oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza. Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico, Librería de Sol y Benet, al precio de 10 pesetas.

Se entregará mediante la presentación de este cupón.

Vale diez pesetas para nuestros suscriptores.

CUPON PRIMA

vale por un ejemplar

INTERESANTE á los enfermos de los ojos

D. Antolin Barrasa, Médico-Oculista, antiguo Ayudante del Dr. Cervera de Madrid y Catedrático que ha sido de ENFERMEDADES DE LOS OJOS de la Facultad de Medicina de Salamanca, muy conocido en Lérida y toda la provincia por los muchos enfermos, tratados y operados en la anterior temporada, tiene establecido su Gabinete de consultas solo para los enfermos de los ojos en Lérida en la Fonda Suiza, (Calle Mayor). Se practica todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc. etc.

Horas de consulta: todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde, pasando á casa del enfermo que lo desee.

En Lérida, FONDA SUIZA, Calle Mayor.

«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10.—Lérida.

ACADEMIA SANTIAGO

PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS

á cargo de

D. Jaime Rius

Lérida, Caballés, 48, 1.º

Desde el 20 del pasado mes, quedan abiertas en dicha Academia, lecciones de francés, inglés, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

Daránse lecciones á domicilio.

HONORARIOS

A domicilio quince pesetas mensuales.

Concurriendo en el local escuela, diez pesetas mensuales.

N. B. Se procurará que las lecciones que se den tengan un carácter esencialmente práctico.

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 22, segundo.

J. JORDAN

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr. expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex-operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, etcétera, etc.

OPERA EN LERIDA

TODOS LOS DOMINGOS

Rambla de Fernando, 10, pral.

Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades.

PRENSA

para aceite en buen estado se vende y puede verse, Rambla de Fernando, 46, taller de maquinaria. También se venden cuatro juegos de piedras para molino harinero.

Los carlistas en Madrid

A partir del Manifiesto con que don Carlos protestó de la jura del nuevo Monarca, los carlistas constituyen

una actualidad política cuya observación es principalísimo deber de los que á estas secciones periodísticas consagramos nuestro trabajo.

Lo que no lograron las gratuitas amenazas de los elementos batalladores del tradicionalismo, antes de la mayoría de edad de D. Alfonso, lo ha conseguido fácilmente el estado de descomposición que el desaliento ha producido en las filas del Pretendiente.

Es innegable que el carlismo constituye una fuerza social más que política, cuyo estudio interesa á todos.

Tiene aristocracia, clero, clases medias entre todas las profesiones, y pueblo, aunque poco, en algunas localidades, donde aún se conserva el fuego sagrado de la raza proscrita, con la esperanza de un renacimiento suicida del pasado, que á un tiempo hacen imposible las conveniencias de la vida moderna y las mismas leyes naturales, puesto que, como dijo un ilustre pensador, todo cambia, todo muda, todo se transforma ó perece, y jamás nos batiamos dos veces en un mismo río.

Iniciaron la publicación de los secretos estímulos que minan las huestes de D. Carlos, varios colegas de provincias; Las Noticias, de Barcelona, principalmente, descubriendo la desbandada hacia la legalidad que se preparan los más caracterizados é influyentes tradicionalistas catalanes. Y en otras localidades han realizado análogos trabajos de exploración periódicos de información acreditada.

Considerando nosotros de mucho interés averiguar el eco que en Madrid pudiera tener la descomposición manifestada entre los carlistas de provincias, recorrimos ayer varios centros, donde acostumbramos á reunirse los más populares partidarios de que en Madrid dispone el Pretendiente; y si bien, reacios á la publicidad, nos negaron todos ellos el permiso para garantizar nuestra información con sus nombres, podemos asegurar sin reserva alguna que cuanto vamos á exponer es de una certeza lealmente comprobada.

En Madrid, como en toda España, las masas tradicionalistas, poco numerosas en la corte, hace tiempo que perdieron su fe en el triunfo y hasta en la eficacia verdaderamente positiva de las ideas que constituyen el credo político del partido. Si algo les retiene en la pretendida legitimidad, son más bien los recelos que la libertad inspira á sus espíritus, apasionadamente religiosos, que la libertad misma.

Ya no interesan á las modernas generaciones los hipotéticos fundamentos de derecho que alega en su favor una causa definitivamente con-

denada por el tiempo, gran sancionador de los hechos históricos.

Pasaron muchos años desde que el pretexto de la legítima validez o nulidad que la ley Sálica pudo justificar grandes hecatombes nacionales, y ya no arrastraría al campo cuatro boinas en movimiento militar sin causa de oportunidad que ofendiera los corazones donde se rinde culto al pasado.

La agitación carlista es aquí como le es fuera: intestina. La agitan los tradicionalistas, pero en guerra de tendencias, unos contra otros; los batalladores contra los pacíficos, los leales a D. Carlos contra los jaimistas, los pacifísimos confiados en la llegada de mesías, contra los mal avenidos al sacrificio de todas las ambiciones; los primeros contra los últimos, y los últimos contra los primeros, riflan a diario escaramuzas que, según nuestros autorizados informes, tardarán muy poco en salir a la luz y recibir los honores del escándalo.

Tres tendencias se señalan entre las que fueron masas adictas a don Carlos.

Una la mantienen los leales, los incondicionales, aquéllos que jamás sintieron en su pecho la mordedura de la impaciencia; otra la de los batalladores, especialmente la juventud ardorosa que espera de D. Jaime mayores atrevimientos y más rápidas resoluciones que del antiguo Pretendiente, bien avenido con su destierro cómodo y desahogado; y, por último, la de los desengañados, por convicción o por necesidad, que reniegan del tiempo perdido y se disponen a emplear de aquí en adelante sus energías en empeños algo más positivos para el bien del país y para el propio legítimo provecho.

Muy pronto será una realidad esta triple división, que cobelará de una vez para siempre con el peligro carlista, eterno obstáculo de todo atrevimiento progresivo.

D. Carlos conservará, más para la correspondencia de sus afectos personales que para el concurso de sus empeños políticos, la adhesión leal de los viejos tradicionalistas; algún guerrillero, algún aristócrata y algún párroco, como principales figuras de su exigua hueste en la corte.

D. Jaime se verá obligado a resolver su actitud contra el autor de sus días, impelido por los estímulos de la mayoría del partido, que cifra en él su última esperanza. Y si más adelante, pero muy adelante, le fuera posible hacerle sin ridículo, intentaría un movimiento militar que consagrara su candidatura al trono de San Fernando.

Y la mesocracia que hoy se inspira en *El Correo Español* no hay que hablar de más carlistas en Madrid, porque jamás aquí las hubo. Llamará a las puertas de Silvela ó de Maura, nunca a las de Pidal ni a las de ningún resesado, que antes les acompañara en el infortunio, confiada en merecer de la dinastía reinante algún aprecio y alguna compensación a su concurso.

No pasarán muchas semanas sin que se haya celebrado en uno de los palacios que hermean la capital una reunión de significados carlistas, dedicada a conjurar los riesgos de la debandada que tiempo hace se viene iniciando en el partido.

Antes que ésta, y ya han tenido lugar algunas en varios distritos, los segundos y terceros personajes empujarán formalmente sus opiniones en las casas de los amigos más influyentes.

Y como no hay avenencia posible entre las diversas aspiraciones que se dispongan a hacerse públicas, la ruina definitiva del tradicionalismo será un hecho consumado de aquí a poco, y nada habrán perdido con ello la libertad, libres para siempre de una pesadilla, nada más que pesadilla, pero molesta al fin, como toda preocupación forzada.

Nos consta que los elementos dispuestos a aceptar la legalidad, los más numerosos y capacitados, han realizado ya algunos trabajos de exploración política dentro del campo de los partidos dinásticos, al objeto de elegir

la posición en que mejor pueda destacarse su apreciable concurso. Y sabemos que serán recibidos con toda la cortesía que merecen en las filas de dos hombres públicos muy notables é influyentes.

Y terminamos por hoy, prometiendo insistir en este asunto.

(De *El Globo*.)

Recortes de la prensa

Declaraciones políticas

El decreto de clausura del parlamento ha producido desagradable impresión en las minorías.

Los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán han sido de entre los jefes de las minorías los que más han significado su disgusto.

Los dos han dicho que el acuerdo se inspira en los temores que el gobierno siente de aparecer en las cortes, donde su gestión sería muy censurada y quedaría más quebrantado de lo que está.

Este recurso, añaden, no bastará a retardar la descomposición del partido ni a reprimir el espíritu de indisciplina que en él se advierte. Se trata de una tregua durante la cual las diferencias ahondarán más, sin que en definitiva el gobierno consiga ventaja alguna.

El Sr. Monteros Rios

El presidente del Senado ha escrito a los jefes de las oposiciones contestando a la carta que le remitieron.

Dice el presidente de la alta cámara, que dos horas después de recibir la petición acordó el gobierno decretar la clausura y que ante un acuerdo de esta naturaleza se veía imposibilitado de acceder a los deseos que se le expresaban en la aludida carta.

Durante el verano

Desconfiarse los rumores que circulaban el gobierno iniciará un período muy activo, durante el verano, llevando a la *Gaceta* importantes decretos sobre las diversas cuestiones pendientes.

Estos rumores se han divulgado sin que nadie los haya acogido con incredulidad, por suponerse que responden a la doble conveniencia política y nacional.

A la primera, para demostrar que la salida del Sr. Canalejas del gabinete no atenúa la significación ni debilita la acción del gobierno; a la segunda porque predomina en el ministerio el intento de no demorar por más tiempo la resolución de las varias cuestiones que no exigen el concurso de las Cortes.

El Sr. Moret se preocupa desde largo tiempo de cuanto atañe a la descentralización administrativa, de la cual espera que la vida local se vigorice y robustezca con disposiciones adecuadas que remuevan los obstáculos que a su desarrollo se oponen.

Con el propósito, pues, de atender a las exigencias que por este lado se manifiestan piensa trabajar en la ultimación del proyecto descentralizador, acomodado a las circunstancias actuales.

Otro de los ramos que, exige una reforma inmediata, es el de los servicios de policía.

Estima conveniente para su mejora la fusión de la policía general y municipal y por lo que toca a Madrid hará de ella, desde el punto de vista de estas funciones, una prefectura.

Reconoce que, para mejorar el cuerpo de policía, dándole una organización muy distinta de la que ahora tiene y poniéndola en condiciones de que preste los servicios que de ella deben esperarse, se impone el aumento de sueldos. Con los actuales no hay derecho a exigir lo que un personal retribuido tan mezquinamente y, por tanto, designado sin una verdadera selección no puede dar. De otro modo el personal que constituya la policía reunirá las condiciones de moralidad é inteligencia que su misión hace necesarias.

Una de las cuestiones que más

preocupan, añadió el Sr. Moret, es la de los gobernadores civiles.

La autoridad de estos funcionarios se halla profundamente quebrantada. Las consecuencias que de ello nacen a nadie se le ocultan. Desprovistas de aquellos prestigios que tanto hacen resaltar los fueros de la autoridad, faltas del ascendiente que el ejercicio del cargo reclama imperiosamente, surgen fácilmente conflictos de orden público y se agravan los que independientemente de aquellas condiciones se han suscitado.

Urge, pues, robustecer la autoridad de los gobiernos y confiarlos a personas de reconocidos prestigios que proporcionen sólida garantía del acierto en su cometido.

Procurando llenar estas deficiencias, aparte las condiciones personales de estos funcionarios, fijó en los presupuestos de mayo el sueldo mínimo de 20.000 pesetas para las provincias de último orden, y de 25 y 30.000 para las de mayor importancia.

En cuanto a Baleares y Canarias me propongo constituir gobiernos supremos, teniendo en cuenta las condiciones geográficas especiales de ambos archipiélagos con relación a las demás provincias.

Bien sé que todas estas iniciativas y otras que tengo en estudio tienen un grave inconveniente: el mayor gasto que su implantación supone, pero conviene no echar en olvido que la mejora de los servicios dentro de un régimen liberal y descentralizador es sistema caro, compensado con creces por las ventajas que proporciona.

Estas son las manifestaciones que se hace el ministro de la Gobernación.

Los reyes

En junio irá la Reina a San Sebastián.

El Rey marchará a aquella capital en agosto próximo.

Asegúrase que las visitas que el Rey hará a varios capitales de España empezarán por el Norte.

Acompañarán en sus viajes a S. M. el general Weyler y el conde de Romanones.

Asociaciones religiosas

El Correo publica un sueto en que se da a conocer el criterio del gobierno sobre el proyecto de asociaciones generales y trabajos de reforma pendientes con el Vaticano.

El sueto del autorizado órgano ministerial viene a corroborar los acuerdos del Consejo y la significación liberal del gobierno.

Dice *El Correo* que así en lo que se relaciona con el proyecto como en el sentido de las gestiones que se llevan con Roma, existe el criterio de sostener las prerrogativas de la potestad civil. Sin perjuicio del espíritu que informará cuanto se haga sobre el particular, el gobierno se propone asimismo que las negociaciones con el Vaticano se concluyan con premura.

Entre los ministeriales, el sueto de *El Correo* ha producido excelente impresión.

El duque de Almodóvar y el nuncio tan celebrado una conferencia, cuyo objeto no ha podido ser otro que lo referente a la cuestión religiosa.

La reserva que guarda el ministro de Estado sobre la entrevista, impide conocer lo que en ella se ha tratado.

Congreso agrícola

Un telegrama de Málaga da cuenta de haberse verificado la primera sesión del Congreso agrícola.

Estaban representadas 54 delegaciones de centros agrícolas y se leyeron numerosas adhesiones de varias provincias.

La comisión organizadora del Congreso, propuso que se empezara una activa propaganda a favor del mejoramiento de los obreros del campo, y así se acordó.

Dirigiéronse severas censuras a determinados republicanos y radicales que pretendían engrosar sus huestes con los braceros, engañando su buena fé, y se pronunciaron varios discursos señalando la angustiosa situación de algunos proletarios que perciben por todo jornal 0 60 pesetas

y abogando por procurar una retribución más equitativa.

Se tomó el acuerdo que el segundo Congreso de esta índole se verifique en Madrid, en noviembre de 1903.

La sesión ha transcurredo ordenada y entusiastamente.

En honor de Canalejas

La comisión organizadora del banquete dispuesto en obsequio del señor Canalejas, al cual concurrirán los diputados y senadores que se hallen conformes con la política que el exministro representa, activa sus trabajos con entusiasmo, prometiéndose que el acto revestirá verdadera importancia.

Según ha manifestado la mencionada comisión el número de adhesiones recibidas hasta ahora asciende a 59.

La celebración del banquete despertó interés por creerse que el señor Canalejas hará importantes declaraciones que fijen su actitud clara y precisamente.

Los carlistas

El Correo Español comentando las noticias de agitación carlista que dan algunos periódicos de Barcelona, dice que son patrañas ridículas.

Un decreto

El conde de Romanones publicará en breve un decreto en la *Gaceta* restringiendo la facultad de la enseñanza que tienen las asociaciones religiosas.

La prensa madrileña

El Imparcial en un artículo titulado «La primera convocatoria», se ocupa de la suspensión de las tareas parlamentarias, comenzando por comentar la carta de los jefes de las minorías a los presidentes de las Cámaras.

Dice que esa carta significa que los partidos de oposición no confían en que el Gobierno liberal, durante el tiempo en que estén cerradas las Cortes, realice obras que merezcan el elogio del país.

Cree el colega que el señor Moret, que antes era partidario de que se prosiguieran los trabajos en el Parlamento, habrá cedido ahora al deseo del señor Sagasta por motivos de disciplina.

Parece fuera de toda duda—prosigue—que el Gabinete liberal ha temido que la batalla en las Cortes fuera recia y acaso también temía una completa derrota que quebrantaría grandemente al partido.

Lo cierto es—agrega—que el Gobierno pide a ejecutoria del valor que para todo caso es necesario.

La decisión de la suspensión de sesiones resta muchísima influencia y fuerza a la situación liberal ante el país, cuando, quizá dentro de no mucho tiempo y con motivo de las huelgas y crecimiento del problema obrero, el Gobierno debiera tener toda su fuerza prestigiosa.

—*El Liberal* habla de lo mismo en una editorial titulada «Fin y principio».

Refiriéndose a que la regia prerrogativa se ejerza para suspender los trabajos republicanos, exclama: ¡Buen principio de reinado!

—*El País* habla de la actitud en que se han colocado los jefes de las minorías.

Juzga que el acto realizado por éstos es de mucha importancia, y a propósito de ello, se extiende en consideraciones.

Luego dice que es cosa vista que el Papa es el verdadero Rey de España.

Acaba expresando que cada día va haciéndose más necesaria una revolución que sirva para variar por completo el curso de la vida general.

Alguaire

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado en esta villa la acostumbrada feria de ganados, habiendo alcanzado un precio bastante elevado, principalmente el asnal y mular, siendo muchos los tratos que se efectuaron según lo demuestra el gran número de guías expedidas.

En la tarde y noche de este día hubo bailes públicos en el Salon del Serni y Centro, los cuales estuvieron animadísimos.

El coro que dirige el Sr. Gelambi cantó con mucha precisión «Los Pescadores», «Arre-Moreu» y la jota titulada «Las Galas del Cinco» acompañada de ocho guitarras, siendo ovacionados vivamente por el inmenso público que presenciaba el acto.

En el teatro de la sociedad «La Tranquilidad» se puso en escena el drama *Don Juan de Serrallonga y Los Asistentes* y el día de la festividad del Corpus Christi se representará *El peor remedio. Los Asistentes y La capseta dels petons*. La señorita Estallví trabajó con entusiasmo, arrancando nutridos aplausos, y principalmente en las valientes escenas del predicho drama y en el papel de la candorosa Angelina de *La capseta dels petons*. Como final de la fiesta «los tranquilos» organizaron un baile en el que asistió un selecto personal.

Debido a estos festejos han sido muchos los feriantes que pernoctaron en esta.

Por no encontrar alojamiento, una compañía dramática que se presentó en esta al objeto de dar función durante los días de la feria en el Salon del Giró, tuvo que coger de nuevo los bártulos y tomar las de Villadiego.

¡Oh filantropía alguairnesel.—*Mitra*.

Real orden sobre exámenes

Por la importancia que tiene para la juventud escolar, reproducimos literal el contenido de la disposición dictada por el ministro de Instrucción pública:

«En el mismo día en que comienzan los exámenes de los alumnos oficiales, considero oportuno dirigirme a V. S. para que a su vez lo haga a todos los dignos catedráticos y profesores de ese Centro universitario, recordándoles el espíritu que anima la reforma introducida en las pruebas de fin de curso por el real decreto de 10 de mayo último, y lo considero en este momento, no solamente oportuno, sino necesario, por cuanto gran número de alumnos se han dirigido a este ministerio con solicitudes de índole variá; pero coincidiendo todas ellas en un punto; en el de que se les conceda la aprobación de sus estudios por la calificación que durante el curso han merecido a sus profesores, sin pretender coartar en lo más mínimo la libertad concedida al catedrático para determinar la forma en que ha de juzgar a sus discípulos.

Conviene recordar que la expresada reforma responde principalmente a que el alumno oficial, que debe estar durante todo el curso en constante relación con el catedrático, no ha menester del examen para ser juzgado, y que no resulta lógico someter a la misma prueba al alumno que ha asistido constantemente y ha practicado sus estudios con aprovechamiento ostensible, y al alumno que por falta de asistencia ó de aplicación apenas es conocido de su catedrático.

Es decir, que el espíritu que anima a aquella reforma es que el catedrático juzgue de la capacidad y aprovechamiento de sus alumnos, no por la prueba de fin de curso, sino por las repetidas y sucesivas que ha de someterse durante todo el año académico, lo cual daría por resultado que para los alumnos aprovechados, para aquellos que habían estado en constante relación con su maestro, la prueba final nada significaría, puede ser totalmente suprimida; y que en cambio, aquellos otros que por su falta de asistencia ó por su desaplicación resultaran ignorados de sus maestros, deberán estar sometidos a pruebas tan rigurosas como aquellas a que se somete a los alumnos no oficiales, porque la diferencia establecida entre éstos y los primeros no obedece ciertamente a otros motivos que a aquellos que se originan de la diferencia de medios de juicio que el catedrático tiene respecto de los unos y de los otros.

Por las anteriores consideraciones,

y recordando conceptos por mí formulados al inaugurar el curso académico de la Universidad Central, confío que V. S. sabrá hacerse intérprete, cerca de los dignos catedráticos que componen ese claustro universitario, del espíritu que anima mi reforma de 10 de mayo de 1901.

Noticias

—Durante el día de ayer, que fué ventoso como en pleno Marzo, caminó varias veces el viento, empujando el anochecer.

—Dicen de La Bisbal que el alcalde, como de costumbre todos los años, había fijado un bando anunciando el curso que debía seguir la procesión.

—Parece que el párroco no estuvo muy conforme con esto y desde el punto anunció otro itinerario diferente del acordado por el alcalde.

—En vista de lo ocurrido, el alcalde, el Ayuntamiento y otras autoridades anunciaron que no asistirán a la procesión.

—El pueblo aplaudió la resolución del alcalde, y por la noche se le obsequió con una serenata.

—Uno de estos días se publicará una real orden disponiendo que los jefes y oficiales colocados en activo visiten constantemente de uniforme. A los que sirven en las dependencias centrales se les obligará igualmente á estar en ellas de uniforme.

—Probablemente en la misma real orden se hará extensivo á todas las regiones militares el uniforme de verano que solo está autorizado en algunas de ellas. Será de rayadillo, pero con vueltas de la misma teja.

—Es posible que, como consecuencia de esa obligación de ir constantemente de uniforme que se impone á los militares en activo, sufra esta alguna modificación, estableciendo un traje para gala, que el oficial pueda usar también en aquellos actos particulares, en que lo conceptúe conveniente, con la sola variación de un distintivo para la gala oficial y en corporación. Se dispondrán las cosas de modo que el uniforme de gala, cuando ya no sirva para ese fin, pueda ser utilizado como uniforme de diario.

—Mosen Jacinto Verdagué pasó el día de anteyar más reposado, aunque no se nota mejoría sensible en su enfermedad.

—Con todo, el estado del ilustre paciente no es tan desesperado, como se había dicho, pues según en el parte facultativo fiado anteyar se consignó, el corsón ha adquirido más fuerza, la congestión del pulmón izquierdo ha desaparecido y la digestión la hace el enfermo con más regularidad.

—Dice un periódico de Tarragona que llegaron á aquella ciudad varias barcas con grandes partidas de tomates, vendiéndose á 3 pesetas la arroba.

—Veremos, añade, si á pesar de esta baratura, continuarán vendiéndose en nuestros mercados á precios inverosímiles.

—En virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, la Junta provincial del censo electoral se constituirá en sesión pública hoy á las once y media, en el salón de sesiones de la Diputación de esta provincia, para determinar los nombres de los electores cuyo hecho ha quedado reconocido y hacer en el censo electoral los correspondientes inscripciones.

—EXITO SEGURO.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—En cuanto lo han permitido las nieves han comenzado las obras para la construcción del puente sobre el Girona en las inmediaciones de Villa conocida por Puente de rey.

Los relojes más acreditados Cronometre Lip, Omega, Roscoff Patent, Longins, etc. se venden en la antigua relojería de...

Buenaventura Borrás é hijo Mayor, 26, (frente la plaza San Francés) Magnífico surtido en modenistas.

—Cada día se celebra una procesión, excepto ayer que fueron dos. La de S. Pedro que fué aplazada, y la de S. Martín que correspondía al día de ayer.

—A la primera concurrencia, la banda de Sta. Cecilia y un piquete de Estella. A la segunda, la Banda Popular, y una Sección de Mérida siendo pendorista don José Perafeta Llovera, y cordonistas D. Antonio Ramos y don Ramón Fabregat.

—Esta tarde á las 6 saldrá la de San Lorenzo, llevando el pendón D. Manuel Roger de Liuria, y los cordones D. Juan Bergós y D. Pedro Mestres.

—Con las dos funciones que se darán hoy en el teatro de los Campos Eliseos terminará sus tareas la compañía de zarzuela de los Sres. Alcazar Gil.

Se pondrán en escena las siguientes obras en un acto:

Por la tarde á las 3 y media, El Barquillero, La Trapería y La Marcha de Cádiz; y por la noche á las nueve, El maestro de obras, La tremenda, (estreno), y La Trapería.

ABANICOS

GRAN NOVEDAD Y FANTASIA

SURTIDO INVEROSIMIL

PRECIOS IMPOSIBLES

JUAN LAVAQUIAL

PAHERIA, 14

LÉRIDA

—La fama del Jabón de los Principes del Congo, es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VAISSIER, PARIS.

—El Segre esperó ayer una crecida extraordinaria debido sin duda á las tormentas del día anterior.

—Dicen de La Coruña que ha comenzado una gran depreciación en el ganado vacuno, vendiéndose ya en Arzúa la carne á dos reales libra, y desde 1.º del actual mes se venderá á 40 céntimos.

—Siguen su curso las obras del Canal de Aragón y Cataluña y según noticias se trata de darlas aun mayor impulso en los trazados de la acequia de Zaldin y de la parte de Binéfar y Tamarite, pues hay grande interés en el Gobierno en el avance y terminación de las obras, aunque sea preciso para ello aumentar la consignación.

—Ayer mañana cuando no podían ser aprovechados recibimos el servicio telegráfico de nuestro correspondiente depositado en Madrid á las 19'25.

—El ministro del Interior ha ofrecido un premio de 25.000 francos á la persona cuyas revelaciones pongan á la policía en la pista de la familia Humbert, y que permitan su captura.

—Han pasado á Informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Jou; correspondientes á 1900 y las de Sarroca de Bateria de 1892'93 y 95'96.

—La junta de Damas de esta capital ha recaudado durante el mes de Mayo la cantidad de 161'75 pesetas, habiendo satisfecho 250 por haberes devengados por 20 nodrizas.

—Ayer tarde el tren correo procedente de Barcelona llegó á esta capital con más de 20 minutos de retraso, pues, tuvo que esperar el correo ascendente en la estación de Bellpuig. Según se nos comunicó en la estación de esta ciudad el correo ascendente sufrió serias averías entre Lérida y Bellpuig, que retrasaron su marcha cerca de dos horas. Tuvo que salir de este depósito una máquina que remolcó el tren hasta la próxima estación.

—El jefe de la Estación de Cataluña (?) telegrafió ayer al de esta línea férrea para que diese las oportunas órdenes á la policía; diciendo que de un wagon había sido robada una maleta con valores. La policía de esta ciudad practicó en la estación algunas averiguaciones que no dieron resultado.

—Esta tarde á las cinco la Juventud Republicana de esta ciudad, celebrará su junta general ordinaria.

—Con gusto consignamos que los artistas de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de los Campos Eliseos, se esmeraron en la interpretación de las obras puestas en escena anoche en dicho coliseo, ya que en Las bravías alcanzaron nutridos aplausos de la concurrencia todos los que en su ejecución tomaron parte, distinguiéndose muy especialmente los Sras. Alcázar y Gómez y los Sres. Bergés, Alfonso y Tormo.

También cosecharon aplausos en la representación de la zarzuela en un acto original de los Sres. Larra y Cereceda que lleva por título El maestro de obras.

Tanto el libro como la música de esta obra, están bien acabados y es de las que el público escucha con gusto, siempre y cuando como sucedió ayer noche, resulta en conjunto admirablemente bien ejecutada.

—Unimos nuestro aplauso á los que el público prodigó á los artistas de la compañía de los Sres. Alcázar Gil.

—Esta tarde á las cuatro en el despacho del general gobernador señor Maroto se reunirá la Comisión organizadora del Tiro nacional para discutir y aprobar las bases del Reglamento.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido y nos proponemos atenderles como se merecen.

—A los funerales que se celebraron ayer mañana en la Parroquia de San Pedro en sufragio de don José Serra Sanjuan asistió numeroso concurso de amigos del finado.

Reiteramos nuestro pésame á sus padres, hermano y demás familia.

—Mañana á las diez en el espacio de los Campos y ante el General Gobernador militar y Comisario de Guerra D. J. Mendez, pasarán la revista de Junio los batallones de Mérida y Este y secciones de Artillería y Caballería de esta guarnición; á las 10 y media pasarán en el local del Seminario Viejo, ante el de guerra don M. Vizcainas los Regimientos de Reserva de Infantería y Caballería y Zona y á las 11 en el Gobierno militar los Jefes y Oficiales y tropa con licencias excedentes, etc.

—La Comisión mixta de reclutamiento, celebrará sesión todos los miércoles durante el mes de Junio.

—En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en última sesión las expendedorías de sal, quedan reducidas á las siguientes:

D. Alberto Gombau, Palma 29.—D. Ramón Gardeñas, Constitución 24.—D. Francisco Pérez, R. Fernando 37.—D. Pedro Roigé, S. Antonio 43.—D. Francisco Pintó, Tallada 11.—Doña Francisca Soé, Mayor 62.—D. Miguel Lacambra, Plaza de la Sal 18.—Don Domingo Roca, Magdalena 5.—Don Miguel Bofalluy, Carmen 40.—D. Juan Tapióls, Caballeros 52.

—Siendo los precios que han de regir, los que damos á continuación.

CARDONA.—Moida los 10 kilos, 1'25 pese as.—Granada los 10 idem, 1'00.—Bolas los 10 idem, 2'00.—Saqutis superiores, 2'10.—Paquete, uno, 0'10.

TORREVIFFA.—Paquete, uno, 0'08 pesetas.—Moida los 10 kilos, 0'75.

—Se ha dictado una R. O. en la competencia establecida entre el Ayuntamiento de esta ciudad y el de Cabrejos del Pinar (Soria) sobre mejor derecho á la inclusión en el alistamiento del mozo Juan García Pérez; resolviendo en favor del de Lérida.

—Esta tarde á las tres se reunirán en el salón teatro Romea los oficiales pintores con objeto de asociarse y aprobar el Reglamento por el que se ha de regir dicha asociación.

—Han pasado á Informe de la Comisión provincial las cuentas municipales del pueblo Santerada correspondientes á los ejercicios de 1898'99 á 1898'99 respectivamente.

LEY DE CAZA

de 16 de Mayo de 1902

(Gaceta del 18)

Debidamente comparada con la anterior del año 1879; anotada con las decisiones de la Jurisprudencia y los Códigos Civil y Penal, y comentada en su parte nueva por la Redacción de la Revista de los Tribunales.

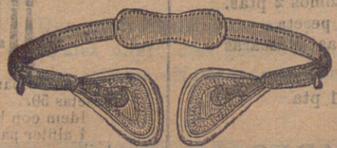
Precio 50 céntimos

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—El Sr. Tesorero ha señalado para mañana los pagos siguientes: á don Baltasar Arqués por Culto y Clero de las diócesis de Lérida, Solsona y Seo de Urgel, 113 494'83 pesetas; á D. Máximo Colás Audiencia, 5.775'96 á D. Mariano Ortea 3.122'14; á D. Pedro García 829'73; á D. Ricardo Canalda 1.857'07; á D. Alfredo Ulloa 2.609'18; á D. Javier Feix 569'83; á D. Benito Saiz 1.004'92; á D. Laureano Estrada 176'10; á D. Jo-é Llorens 325'83; á don José Arrú 244'44; á D. José Tellez 150; á D. José Mor. no 400'84; á D. Avaro Ponsá 327'50; á D. Cristóbal Benede 93'74; á D. Buenaventura Simó 38 997'07; á D. Juan Martínez 123'21; á D. Guillermo Blanco 4 955'94; y á don José Recasens 3 000 pesetas.

AVISO

A LOS HERNIADOS



(TRINCATS)

Durante los días 15 y 16 del actual Junio permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 4 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y

retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los mioplos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

BARCELONA:

La inseguridad del tiempo reinante, constituyendo una prolongada amenaza para las cosechas próximas, hace subsistir la mayor firmeza que desde algún tiempo acusa la cotización de los trigos: el alza, sin embargo, se hace con la mayor lentitud, no cuajando ninguna de las exageraciones pesimistas de ciertos especuladores. Se vendió hoy canchal de Patencia á 45'75 y de Arévalo á 46'75 reales fanega y 46 idem de Salamanca. Muy firmes las harinas.

Los arribos por ferrocarril habidos ayer y anteyar suman 133 vagones de trigo.

MEDINA:

Entraron 500 fanegas de trigo. Trigo á 44'75 reales las 94 libras. Tendencia del mercado; firme. Tiempo bueno. Los campos regulares.

MARSELLA:

Trigos.—Mercado en calmatado.—Importación, n.º 8.—Ventas, 7.000 quintales.—Se ha vendido, duro, Bardenas disponible peso 127 kilos á 16 francos y de duro Plata disponible á 15'30 francos 100 kilos. Granos oleaginosos.—Mercado n.º 10.—Importación, 6.300 quintales.

CHARADA

—Cuánta primera dos tercía tuvo ayer la Nicanoral En toda mi prima cuatro primera tanta señora. Según me dijo su esposo, medio loco de alegría, fué tan todo por casarse su pequeña hija María.

La solución en el número próximo

Solución á la charada anterior.

CA-NA-LI LLO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Pánfilo pbro. y cf., Segundo mr., Fortunato pbro. Simeón monje é Ifigo ab.

Santos de mañana.—Santos Marcolino y Pedro mrs. Erasmo vulgo y El mo ob. y mrs. y Engenio p. y cf.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

30, 7 m.

Leeds.—Lord Rosebery ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho que la paz estaba próxima y «habremos de convertir en amigos á nuestros valerosos adversarios por medio de una política liberal». Por último, ha combatido el impuesto sobre los trigos.

30, 7'5 m.

Alntiols.—M. Eduardo Grey, en su discurso, ha manifestado el deseo de que se crea una gran colonia en el Africa del Sud, y ha censurado la política de sumisión incondicional y el impuesto sobre los trigos.

30, 7'10 m.

Arlingtonp (Virginia).—El presidente de la república norteamericana, M. Roosevelt, hablando en la ceremonia dedicada á los que murieron por

la patria, ha condeado las crueldades cometidas en Filipinas, á pesar de haber sido motivadas por la perfidia del enemigo, y ha declarado que para otorgar la independencia á los filipinos es preciso que se muestren dignos de gobernarse, si bien nadie puede prever cuándo esto sucederá.

30, 7'15 m.

Londres.—Telegrafian al Daily Mail desde Shanghai que los boxers despliegan una actividad extraordinaria en la provincia de Szetehonan y han manifestado á las autoridades de Yantgin su propósito de matar á los extranjeros.

Entre tanto destruyen iglesias, cometen todos los días asesinatos y saqueos y reclutan partidarios en todas las aldeas. Se han enviado tropas contra los boxers.

MADRID

31, 8 m.

Bilbao.—Se asegura que el auto de prisión dictado contra el jefe de los bizkaitarras está redactado en tales términos, que no cabe admitirse la fianza personal y se le exigen 5.000 pesetas para responder de las costas.

Esta tarde será trasladado al pabellón destinado á los presos políticos.

Las autoridades discuten la responsabilidad que puede caber al autor de un escrito que no ha llegado á su destino.

Parece que el viaje de S. M. el Rey á provincias se aplazará para el otoño, yendo en junio á San Sebastián y después á la Granja.

S. M. la Reina marchará el día 20 de junio á San Sebastián.

31 8'10 m.

Está lloviendo en Madrid y la temperatura es bastante fría.

31, 8'15 m.

Publica El Imparcial un artículo titulado «Broma pesada», aludiendo al decreto de cierre de Cortes. Ocupándose de los propósitos de Sagasta de cerrar las Cortes y de sus trabajos cerca de Canalejas para que continúe en el Gobierno, dice que la burla era demasiado evidente.

Particular de EL PALLARÉS

Agencia Almodobar

MADRID

31 de Mayo.—(A las 49'95)

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy han sido agraciados los siguientes números:

1.º, 100 000 pts. núm. 9.433.

2.º, 40.000 pts. núm. 4.756.

3.º, 20.000 pts. núm. 5.763.

Con 1.500 pesetas los números: 12.555, 13.169, 17.986, 19.823, 1.268, 26.225, 2.432, 3.392, 4.471, 22.810, 27.223, 6.553, 12.869, 4.035, 25.614, 26.016, 4.878, 13.272, 6.111, 6.226, 23.213, 7.087, 12.709, 30.610 y 6.297.

—El Sr. Sagasta ha puesto á la firma del Rey el decreto nombrando Ministro de Agricultura al primer Vice-presidente del Congreso D. Félix Suarez Inclán.

—Antes de la hora señalada para el Consejo juró el cargo el nuevo Ministro de Agricultura.

—Se ha celebrado en Palacio bajo la Presidencia del Rey, Consejo de Ministros.

—E. Sr. Sagasta al comenzar su discurso resumen, dirigió una cordial felicitación al Rey, explicó el curso y alcance de la crisis y los propósitos del Gobierno para aprovechar el interregno parlamentario.

—A propósito del banquete con que se piensa obsequiar al Sr. Canalejas se dice que en el discurso que pronuncie hará importantes declaraciones y marcará una orientación radical dando ocasión á que los señores Melquíades Alvarez, Marenco y algún otro hagan también declaraciones.

—Estimo desprovista de fundamento esta versión.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Eic. del 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L'Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "Nana", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.
 "Teresa Raquin", por id. 1 pta.
 "Loures", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Rond", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
 "París", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
 "Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.
 "España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
 "Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.
 "La Carroza de Tutai", (Una novela en travesía), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
 "Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por Lamartine 1 peseta.
 "El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
 "Misterio", por Hugo Conway, 1 peseta.
 "Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Sin Madre", por id. 1 peseta.
 "El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Confusión", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Avala-René. El último Abencerraje. Viaje al Mont-Blanch", (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
 "La Sonata de Kreutzer. El Matrimonio", 2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
 "Amo y Criado", por id. 1 peseta.
 "Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
 "Imitaciones", "Los Cosacos", por id. 1 pta.
 "La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
 "Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
 "Los Trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
 "El Hombre que rie", por id. 2 ptas.
 "Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada) 2 ptas.
 "Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "Sor Filemna", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
 "Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
 "Tartarin de Tarascón", por id. 1 peseta.
 "Poquita Cosa", por id. 1 peseta.
 "El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.
 "Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
 "Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
 "Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
 "Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
 "Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.
 "Azucena", por id. 1 peseta.
 "Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
 "Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
 "Su único pecado", por id. 1 peseta.
 "En su Matrimonio de Bodas", por id. 1 peseta.
 "Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet de la Academia Francesa 1 peseta.
 "La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.
 "Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
 "El Posadero de Alder", por E. de Conscience 1 peseta.
 "La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
 "El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.
 "La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
 "La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.
 "Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
 "El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
 "Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.
 "El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
 "El Resucitado", por id. 1 peseta.
 "El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
 "El Placer", por id. 2 id. id. 3 pesetas.
 "El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
 "Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 1,50 pesetas.
 "Id. Inocente", por id. 1 tomo 1,50 pesetas.
 "Historia de un Muerto", por Francisco Caccagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
 "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.
 "El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
 "Quo Vadis?", por Enrique Sienkiewicz, Edición completa e ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
 "Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Luchar en ano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "Pan Miguel Volodyovski", por id. 2 tomos 2 pesetas.
 "La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
 "Sigámosle!", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.
 "En busca de felicidad. (Por el pan)", por id. 1 tomo 1 peseta.
 "Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "La Señora de Bovary", por Gustavo Flaubert 2 tomos 2 pesetas.
 "Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.
 "La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.
 "Marigueta León", por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 1,50 pesetas.
 "El Último Patriota", por id. 1 peseta.
 "La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
 "El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
 "La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRA DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo.
 LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos) 1.º La Herencia Misteriosa. 2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad. 3.º Club de los Explosivos. 4.º Turquesa la Pedradora. 5.º El conde Artoff.
 HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos) 1.º Carmen la Gitana. 2.º La condesa Artoff. 3.º La Muerte del Salvaje. 4.º La Venganza de Bacará.
 EL MANUSCRITO DEL DOMINO (4 tomos) 1.º Los Caballeros del Claro de Luna. 2.º La Vuelta del Presidiario. 3.º Testamento del grano de sal. 4.º Daniela.
 LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos) 1.º El presidio de Tolón. 2.º La Cárcel de Mujeres. 3.º La Posada Maldita. 4.º La Casa de Locos. 5.º Redención.
 LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos) 1.º La Taberna de la Sangre. 2.º Los Estranguladores. 3.º Historia de un crimena. 4.º Los millones de la Gitana. 5.º La hermosa Jardinera. 6.º Un Drama en la India. 7.º Los Tesoros del Rajah.

LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos)

1.º La Maestrá de Pavillos. 2.º El Niño Perdido. 3.º La Jaula de los Pájaros. 4.º El Cementerio de los Ajusticiados. 5.º La Señorita Elena.
 LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).
 1.º Los Amores de Limosin. 2.º La Prisión de Rocambole.
 LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).
 1.º El Loco de Bedlam. 2.º El Hombre Gris.
 LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).
 1.º El Compadre Vulcano. 2.º Una sociedad Anónima. 3.º Los Amores de una Española. 4.º La Venganza de Rocambole.

LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos)

LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
 LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).
 1.º La Hermosa Platerá. 2.º La Favorita del Rey de Navarra. 3.º Los Amores de la Bella Nancy. 4.º Los Juramentados. 5.º Enrique y Margarita. 6.º La Noche de San Bartolomé. 7.º La Reina de las Barricadas. 8.º El Regicidio.

AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos)

1.º Galaor el Hermoso. 2.º La Traición del Mariscal Birón.
 "El Hérero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
 "Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.
 "La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
 "Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
 "Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.
 "El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo.
 1 "La Dama de las Camélias", por A. Dumas.
 2 "Manon Lescaut", por el abate Préboast.
 3 "Bertoldo, Bertoldino y Casaseno".
 4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
 5 "La Bella Normanda", por id.
 6 "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes".
 7 "Juegos de Manos y de Sociedad".
 8 "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kock.
 9 "Los Besos Malditos", por id.
 10 "Bocaccio".
 11 "Doña Juanita".
 12 "Los Amantes de Tertel".
 13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.
 14 "Don Juan Tenorio".

A LOS LABRADORES

TRILLOS DE GRAN ADELANTO Y ECONOMIA
SISTEMA FARRÉ
 Con real privilegio exclusivo. Con medalla de oro y diploma de honor MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA DE INVENTOS DE PARIS
 Director y Propietario
VICENTE ANTONIO FARRÉ
 TALLERES: TRAVESIA DE LA CALLE ALCALDE COSTA
 DESPACHO: BLONDEL, 44, (junto al Mercado de granos)
 SE REMITEN CATÁLOGOS, A QUIEN LO SOLICITE

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO FOSFATO CREOSOTAL DE CAL CON
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.
 En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Gran, plaza de la Constitución. — En Barcelona: Farmacia de J. Artán. — En Cervera: Farmacia de F. Sirena.

ANTI-FERMO
 Corazón radical de las enfermedades del ESTÓMAGO
 EL ANTI-FERMO cura siempre y nunca falla por ser un extracto vegetal completamente inodoro, no como otros preparados que contienen sales que bien de momento (aparentemente) calma la afección, producen luego efectos nocivos en el Estómago, por ser que la misma enfermedad.
 La Neurastenia, afección digestiva, inapetencia, debilidad general, estómago repleto, náuseas, náuseas, etc. se curan en pocos días, con el uso de curados agradecidos lo certifica.
 REPOSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA
 en las Farmacias y Droguerías.
 Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
 Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.
 1 alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
 Alfiler, id. id. (brillante muy grueso) pesetas 50.
 Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.
 1 par pendientes para señoras, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
 1 par pendientes para señoras, oro de ley con hermosos, brillantes, pesetas 50.
 Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.
 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25.
 Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, claridad perfecta, imitación maravillosa.
 Regalo 5000 pesetas a quien distingue mis brillantes ALASKA de los legítimos.
 A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
 Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.
 Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hace descuentos, no se concede representación, no se envía catálogos, ni dibujos, ni muestras.
 Envío franco de todos gastos, en cajitas valor declarado y por correo para toda España ó islas.
 No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.
 Único representante general. "Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska."
G. A. BUYA, CORSO ROMANA, 18 MILAN (ITALIA)